



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se esta parte de la información por incluir datos personales"

## INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000013323

LA LAGUNITA, MPIO, DE SAN DIMAS, DGO 17 de Octubre de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: MORALES GOMEZ JUAN No. DE NOMINA: 01004506  
 PUESTO: SUBGERENTE REGIONAL MERIDA  
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL DURANGO  
 LUGAR DE COMISIÓN: LA LAGUNITA, MPIO. SAN DIMAS, DGO  
 PERIODO DE COMISIÓN: 13 / 10 / 2016 al 13 / 10 / 2016

### A) OBJETIVO

SEGUIMIENTO AL ACREDITADO LOS MINEROS NEVEROS SC DE RL

### B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

--13 de octubre de 2016, En coordinación con el [REDACTED] (representante legal de la acreditada) salida de la ciudad de Durango y llegada a la Planta de beneficio. Se realiza recorrido por las instalaciones, se toman datos de la situación actual de la empresa.-

### C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

--#Unidad productiva inactiva, desde diciembre de 2015. Ø#Los pagos hasta el mes de junio de 2016, los ha realizado con la venta de aproximadamente 11 toneladas de concentrado en el mes diciembre de 2015, prestamos de familiares y socios, así como renta de maquinaria a terceros. Ø#En los patios existen aprox. 160 toneladas de mineral de un introductor (actualmente descapitalizado), quien solicita la maquila de mismo a la acreditada, pero de realizarse este trabajo no le dejará utilidades a la acreditada. También se tienen aproximadamente 600 toneladas de mineras de La Mina La Primavera. Ø#No cuenta con contrato de CFE, comenta que necesita alrededor de \$250,000.00, para poder realizar recomendaciones del perito verificador para que CFE puede conectar la corriente eléctrica. Ø#Se tiene terreno para presa de jales, pero dice el [REDACTED] que requiere de una inversión de aprox. \$400,000.00, para su habilitación. Ø#Maquinaria y equipo en regulares condiciones; pero algunos con problemas mecánicos como: 1) Retroexcavadora Allis Chalmers con fugas de aceite hidráulico, llantas delanteras con poca vida útil. 2) Mini cargador Case, sin llantas delantera y trasera izquierdas, fuga de aceite hidráulico. 3) Todo la demás maquinaria y equipo sin usar por 10 meses, por lo que al reactivar la planta de beneficio, saldrán detalles como motores húmedos, baleros resacos, etc. Además de lo anterior, de la Mina La Primavera, principal proveedor de mineral a la planta, actualmente no se puede acarrear mineral, debido caminos de acceso destruidos por el temporal de lluvias. Esta mina, no ha logrado tener el permiso general de explosivos, por lo que ha trabajado con cajas aviadas lo que encarece la producción de mineral. Un inconveniente más es que al querer reactivar la planta de beneficio

tendrá que contratar a personal nuevo.

**D) CONCLUSIONES:**

La acreditada se encuentra en una situación financiera muy delicada sus pasivos con la Institución, otro banco, y familiares. Por lo que se ve complicado que reactive de nueva cuenta su planta de beneficio con sus socios y familiares. El acreditado comenta que para el mes de noviembre estima se pondrá al corriente con sus pagos con nuestra Institución (con préstamos familiares), esto debido a que no quiere tener problemas de demandas en donde está de por medio los 2 inmuebles casas habitaciones.

**E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:**

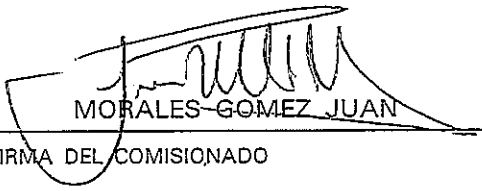
Seguimiento a la acreditada para conocer si problemática.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



LIC. JUAN ROGELIO AGUAYO

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



MORALES-GOMEZ JUAN

FIRMA DEL COMISIONADO